



Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social

Dr. MAURICIO J. RIAFRECHA VILFAÑE
PRESIDENTE
COMISION ADJUDICADORA DEL SECTOR PÚBLICO
M.T.S.S.



inferior a 4 años de duración o título terciario, en ambos casos no inferior a DOS (2) años reconocidos oficialmente por el Ministerio de Educación respectivo.-----

En este estado, la Autoridad de Aplicación hace saber a las partes que conforme lo manifestado precedentemente, se tiene por aprobada, conforme el artículo 4° de la Ley N° 24.185 y su Decreto reglamentario N° 447/93 así como la Resolución del SsRL N° 42/98.-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto, firmando los comparecientes previa lectura y ratificación por ante mí que **CERTIFICO**.----

MARIANO
RODRIGO
ATA
A. Llanudo
ATA
ATA
OPCM
ATA
ATA
ATA
ATA
ATA
ATA
ATA
ATA